



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio
Hernández Xochitlotzin"

Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala a 17 de mayo de 2022
oficio: TET/AJ/13C.4/13/2022

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 14 y 15 fracciones XXXII Y XLI, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; 13 y 14 de la Ley General de Archivos y, los artículos 14 y 15 de la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala, y demás relativos a la Ley General de Archivo, por medio de la presente se:

CONVOCA

A los titulares de las diferentes áreas administrativas que integran el grupo interdisciplinario para que asistan a la Segunda Sesión Ordinaria Pública a celebrarse el día **veinte de mayo de dos mil veintidós**, a partir de las **doce horas** en la sala de juntas lugar acostumbrado para sesionar y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- V. Lista de Asistencia y declaración de Quorum Legal.
- VI. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- VII. Puesto a consideración y en su caso aprobación de la verificación, modificación y actualización de: Cuadro general de clasificación archivística, catálogo de disposición documental; y guía simple de archivos del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en razón al cumplimiento del artículo 63 fracción XLV de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.
- VIII. Asuntos generales.

Se notifica de conformidad con el artículo 12 fracción III, V del reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, se les hace de su conocimiento que para la válida instalación de la sesión se requerirá de la presencia del total de los convocados, por lo que se les solicita de su puntual asistencia.

ATENTAMENTE


Lic. Lino Noe Montiel Sosa
Secretario del Grupo Interdisciplinario



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA: 02/2022
GRUPO INTERDISCIPLINARIO.

"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO RELATIVA A LA VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE: CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA, CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL; Y GUÍA SIMPLE DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, EN RAZÓN AL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN XLV DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, siendo las doce treinta horas del día veinte de mayo de dos mil veintidós, en el inmueble que ocupa como sede oficial el Tribunal Electoral de Tlaxcala, ubicado en Calle 8, número 3113, Colonia Loma Xicoténcatl de esta Ciudad, se encuentran reunidos, la Presidenta Maestra Claudia Salvador Ángel, el Secretario de Acuerdos, Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, la Licenciada Alma Delia Moya Libreros, Responsable de Archivo, el Licenciado Marco Antonio Ocampo Cid, Contralor Interno, el Contador Público Horacio López Hernández, Director de Administración, el Doctor José Luis Martínez Mejía, Director de Capacitación y Enlace Institucional, el Maestro Juan Antonio Carrasco Martínez, Secretario de Estudio y Cuenta, el Contador Público Eder Zempoaltecatl Morales, Jefe de la Unidad de Transparencia, el Licenciado Adolfo Carrasco Martínez, Jefe de la Unidad Jurídica, la Licenciada Eloísa Montiel Mendoza, Jefa de Recursos Humanos, la Licenciada Lorena Temoltzin del Valle, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, el Ingeniero José Mercedes López Zarate, Jefe de la Unidad de Sistemas Informáticos, todos integrantes del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral de Tlaxcala, conforme a la convocatoria emitida para esta Segunda Sesión, con fundamento en los artículos 14, y 15 fracciones XXXII y XLI, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a los diversos 13, y 14, de la Ley de General de Archivo; y, artículos 14 y 15 de la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala. Los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y de consulta archivísticos conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles.

Acto continuo, el Secretario del Grupo Interdisciplinario licenciado Lino Noe Montiel Sosa, en uso de la voz manifiesta: Damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, por lo que, para su debido desahogo se somete a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración de Quorum Legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Puesto a consideración y en su caso aprobación de la verificación, modificación y actualización de: Cuadro general de clasificación archivística, catálogo de disposición documental; y guía simple de archivos del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en razón al cumplimiento del artículo 63 fracción XLV de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.
- IV. Asuntos generales.



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

DESARROLLO DE LA SESION

En uso de la voz, el Secretario del Grupo Interdisciplinario, Lic. Lino Noe Montiel Sosa, una vez aprobado el orden del día manifiesta: damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria con el objeto de que se realice la verificación, modificación y actualización de: Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental; y Guía Simple de Archivos del Tribunal Electoral de Tlaxcala, como está establecido en el artículo 63 fracción XLV de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

I.- Lista de Asistencia y declaración de Quorum.

En uso de la voz, la Licenciada Alma Delia Moya Libreros, Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario y responsable de Archivo Jurisdiccional, lleva acabo el pase de lista a todos y cada uno de los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral de Tlaxcala, haciendo constar la presencia de todos los integrantes, por lo que declaró que existe Quorum Legal para continuar con la celebración de la presente Segunda Sesión Ordinaria, toda vez, que se cuenta con la presencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, por tanto, existen condiciones para sesionar válidamente, y en consecuencia, se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que de la misma deriven.

II.- Toda vez que este ya ha sido aprobado por unanimidad de votos se procede a desahogar el siguiente punto.

III. Puesto a consideración y en su caso aprobación de la propuesta de la actualización al Cuadro General de Clasificación Archivística, Guía Simple de Archivo y del Catálogo de disposición documental. Anexo único – Se presenta y explica que, una de las obligaciones del sujeto, es dar cumplimiento a la revisión y en su caso adecuación a los instrumentos archivísticos, derivado de las capacitaciones impartidas a cada unidad generadora de documentación sobre el uso y aplicación del Cuadro General de Clasificación Archivística, Guía Simple de Archivo y el Catálogo de Disposición Documental, Se recomienda considerar e incluir nuevas series y sub-series en el apartado de las funciones de clasificación sustantivas y comunes del Cuadro General de Clasificación Archivística.

Acto seguido, la presidenta del Grupo Interdisciplinario procede a dar el uso de la voz al licenciado Lino Noe Montiel Sosa, Secretario del Grupo Interdisciplinario, en uso de la voz manifestó que es importante el análisis y la incorporación de nuevas series de ser necesario sub-series en la clasificación de las funciones sustantivas y comunes del Cuadro General de Clasificación Archivística, pues la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala en su artículo 12 en sus diversas fracciones, señala como parte del ejercicio de sus atribuciones está obligado a desarrollar diferentes funciones jurisdiccionales.



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

En uso de la palabra los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral de Tlaxcala, manifestaron que resulta necesario que se revisen, se analicen y se implemente los códigos, series y sub-series si es necesario; Asimismo, se propone la reorganización de las funciones sustantivas.

Por lo anterior, se acordó girar oficio a todas a las áreas generadoras de documentación del Tribunal Electoral de Tlaxcala para su revisión, análisis y en su caso modificación del Cuadro General de Clasificación Archivística con el fin de tener un diagnóstico de la información que cada uno genera, esto con el fin de actualizar correctamente el Cuadro de Clasificación Archivística, Guía de Archivo y el Catalogo de Disposición Documental, así proceder a la aprobación de los instrumentos de control archivístico, para su posterior publicación en la página oficial de este Tribunal. Se procede a tomar la votación correspondiente. Efectuada la votación, la Secretaria Técnica hace constar que los integrantes presentes del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral de Tlaxcala se pronuncian a favor de los puntos tratados, por lo que se acuerda: ACUERDO 02/2022.- Se aprueba girar oficio a todas a las áreas generadoras de la documentación del Tribunal Electoral de Tlaxcala para su revisión, análisis y en su caso modificación del Cuadro de Clasificación Archivística y tener un diagnóstico de la información que cada uno genera, para poder actualizar los instrumentos de control archivísticos.-----

Considerar el ciclo vital de vida de los expedientes que se generan en la materia Sustantiva y Común.

ASUNTOS GENERALES.

Agotado el punto anterior, se procede al desahogo del último punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, por lo que, en uso de la voz la Presidenta del Grupo Interdisciplinario pregunta a los demás integrantes del Grupo si tuvieran alguna manifestación adicional, por lo que, la licenciada Alma Delia Moya Libreros responsable de Archivo Jurisdiccional, comenta que se dará inicio a realizar el inventario del acervo cultural, así como su clasificación archivística asignándole un numero de acuerdo a la materia, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, la Presidenta declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria, levantándose la presente acta, firmando los integrantes del Grupo Interdisciplinario: la Magistrada Presidenta Maestra Claudia Salvador Ángel, el Secretario de Acuerdos Licenciado Lino Noe Montiel Sosa, la Licenciada Alma Delia Moya Libreros, Responsable de Archivo, el Licenciado Marco Antonio Ocampo Cid, Contralor Interno, el Contador Público Horacio López Hernández, Director de Administración, el Doctor José Luis Martínez Mejía, Director de Capacitación y Enlace Institucional, el Maestro Juan Antonio Carrasco Martínez Secretario de Estudio y Cuenta, el Contador Público Eder Zempoaltecatl Morales, Jefe de la Unidad de Transparencia, el Licenciado Adolfo Carrasco Martínez, Jefe de la Unidad Jurídica, la Licenciada Eloísa Montiel Mendoza, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, Licenciada Lorena Temoltzin del Valle, Jefa de la Unidad de Comunicación Social, el Ingeniero José Mercedes López Zarate, Jefe de la Unidad de Sistemas Informáticos, El Segundo también en su carácter de Secretario de Acuerdos del Tribunal Electoral de Tlaxcala, quien certifica para constancia.-----



"2022, Centenario del natalicio del Maestro
Desiderio Hernández Xochitiotzin"

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Mtra. Claudia Salvador Ángel
PRESIDENTA

Lic. Lino Noe Montiel Sosa
SECRETARIO

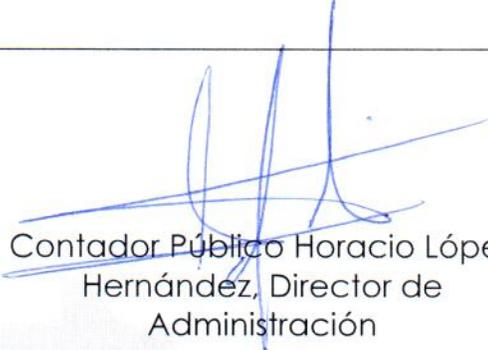
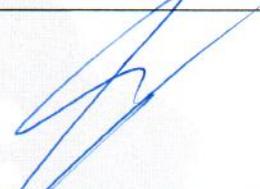
Lic. Alma Delia Moya Libreros.
SECRETARIA TECNICA



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

VOCALES

 Licenciado Marco Antonio Ocampo Cid, Contralor Interno	 Contador Público Horacio López Hernández, Director de Administración
 Doctor José Luis Martínez Mejía, Director de Capacitación y Enlace Institucional	 Maestro Juan Antonio Carrasco Martínez, Secretario de Estudio y Cuenta
 Contador Público Eder Zempoaltecatl Morales, Jefe de la Unidad de Transparencia	 Licenciado Adolfo Carrasco Martínez, Jefe de la Unidad Jurídica
 Licenciada Jaqueline Maldonado Hernández, Oficial de Partes	 Licenciada Eloísa Montiel Mendoza, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos
 Licenciada Lorena Temoltzin del Valle, Jefa de la Unidad de Comunicación Social	 Ingeniero José Mercedes López Zarate, Jefe de la Unidad de Sistemas Informáticos

Las presentes firmas corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria 002/2022 del Grupo Interdisciplinario del Tribunal Electoral de Tlaxcala, celebrada el veinte de mayo de dos mil veintidós. -----

**CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE
FUNCIONES SUSTANTIVAS**

FONDO: TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CÓDIGO	SECCIONES SUSTANTIVAS
1S	Dirimir controversias en materia electoral
2S	Dirimir controversias entre servidores públicos
3S	Pleno

**CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE
FUNCIONES COMUNES**

FONDO: TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CÓDIGO	SECCIONES COMUNES
1C	Legislación
2C	Asuntos Jurídicos
3C	Programación Organización y Presupuestación
4C	Recursos Humanos
5C	Recursos Financieros
6C	Recursos Materiales y obra pública
7C	Servicios Generales
8C	Tecnologías y Servicios de la Información
9C	Comunicación Social
10C	Control de Auditoría de Actividades Públicas
11C	Programación, Información, Evaluación y Políticas
12C	Transparencia y Acceso a la Información
13C	Administración de archivos

**CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE FUNCIONES SUSTANTIVAS CON SUS
CORRESPONDIENTES SERIES**

SECCIÓN

1S Dirimir controversias en materia electoral

CÓDIGO	SERIES
1S.1	Juicio de protección de los derechos político electorales del ciudadano
1S.2	Juicio electoral
1S.3	Procedimiento Especial Sancionador
1S.4	Procedimiento Ordinario Sancionador
1S.5	Asuntos Generales

SECCIÓN

2S Dirimir controversias entre servidores públicos

2S.1	Juicio para dirimir conflictos o diferencias entre el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones con sus servidores públicos o entre el Tribunal Electoral de Tlaxcala con sus servidores públicos
------	---

SECCIÓN

3S Pleno

3S.1 Sesiones del pleno

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE FUNCIONES COMUNES CON SUS CORRESPONDIENTES SERIES**SECCIÓN****1C Legislación (Marco Jurídico)**

CÓDIGO	SERIES	Observación
1C.1	Disposiciones en materia de legislación	
1C.2	Programas y proyectos en materia de legislación	
1C.3	Leyes	
1C.4	Códigos	
1C.5	Convenios y tratados nacionales e internacionales	
1C.6	Decretos	
1C.7	Reglamentos	
1C.8	Acuerdos generales	
1C.9	Circulares	
1C.10	Instrumentos jurídicos consensuales (convenios, bases de colaboración, acuerdos, etc.)	
1C.11	Resoluciones	
1C.12	Compilaciones jurídicas	
1C.13	Diario oficial de la federación (publicaciones en el)	
1C.14	Normas oficiales mexicanas	
1C.15	Comités y subcomités de normalización	

SECCIÓN**2C Asuntos Jurídicos**

CÓDIGO	SERIES	Observación
2C.1	Disposiciones en materia de asuntos jurídicos	
2C.2	Programas y proyectos en materia de asuntos jurídicos	
2C.3	Registro y certificación de firmas	
2C.4	Registro y certificación de firmas acreditadas ante la dependencia	
2C.5	Actuaciones y representaciones en materia legal	
2C.6	Asistencia consulta y asesorías	

2C.7	Estudios, dictámenes e informes	
2C.8	Juicios contra la dependencia	
2C.9	Juicios de la dependencia	
2C.10	Amparos	
2C.11	Interposición de recursos administrativos	
2C.12	Opiniones técnico jurídicas	
2C.13	Inspección y designación de peritos	
2C.14	Desfalcos, peculados, fraudes y cohechos	
2C.15	Notificaciones	
2C.16	Inconformidades y peticiones	
2C.17	Delitos y faltas	
2C.18	Derechos humanos	

SECCIÓN

3C Programación, Organización y Presupuestación

CÓDIGO	SERIES	Observación
3C.1	Disposiciones en materia de programación	
3C.2	Programas y proyectos en materia de programación	
3C.3	Procesos de programación	
3C.4	Programa anual de inversiones	
3C.5	Registro programático de proyectos institucionales	
3C.6	Registro programático de proyectos especiales	
3C.7	Programas operativos anuales	
3C.8	Disposiciones en materia de organización	
3C.9	Programas y proyectos en materia de organización	
3C.10	Dictamen técnico de estructuras	
3C.11	Integración y dictamen de manuales de organización	
3C.12	Integración y dictamen de manuales, normas y lineamientos, de procesos y procedimientos	
3C.13	Acciones de modernización administrativa	
3C.14	Certificación de calidad de procesos y servicios administrativos	
3C.15	Desconcentración de funciones	
3C.16	Descentralización	
3C.17	Disposiciones en materia de presupuestación	
3C.18	Programas y proyectos en materia de presupuestación	

3C.19	Análisis financiero y presupuestal	
3C.20	Evaluación y control del ejercicio presupuestal	
SECCIÓN		
4C Recursos Humanos		
CÓDIGO	SERIES	Observación
4C.1	Disposiciones en materia de recursos humanos	
4C.2	Programas y proyectos en materia de recursos humanos	
4C.3	Expediente único de personal	
4C.4	Registro y control de puestos y plazas	
4C.5	Nómina de pago de personal	
4C.6	Reclutamiento y selección de personal	
4C.7	Identificación y acreditación de personal	
4C.8	Control de asistencia (vacaciones, descansos y licencias, incapacidades, etc.)	
4C.9	Control disciplinario	
4C.10	Descuentos	
4C.11	Estímulos y recompensas	
4C.12	Evaluaciones y promociones	
4C.13	Productividad en el trabajo	
4C.14	Evaluación del desempeño de servidores de mando	
4C.15	Afiliaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
4C.16	Control de prestaciones en materia económica (FONAC, Sistema de ahorro para el retiro, seguros, etc.)	
4C.17	Jubilaciones y pensiones	
4C.18	Programas de retiro voluntario	
4C.19	Becas	
4C.20	Relaciones laborales (comisiones mixtas, sindicato nacional de trabajadores al servicio del estado, condiciones laborales)	
4C.21	Servicios sociales y culturales y de seguridad e higiene en el trabajo	
4C.22	Capacitación continua y desarrollo profesional del personal de áreas administrativas	
4C.23	Servicio social de áreas administrativas	
4C.24	Currícula de personal	
4C.25	Censo de personal	

4C.26	Expedición de constancias y credenciales	
4C.27	Coordinación laboral con organismos descentralizados y paraestatales	
4C.28	Servicio profesional de carrera	

SECCIÓN

5C Recursos Financieros		
CÓDIGO	SERIES	Observación
5C.1	Disposiciones en materia de recursos financieros y contabilidad gubernamental	
5C.2	Programas y proyectos en materia de recursos financieros y contabilidad gubernamental	
5C.3	Gastos o egresos por partida presupuestal	
5C.4	Ingresos	
5C.5	Libros contables	
5C.6	Registros contables (glosa)	
5C.7	Valores financieros	
5C.8	Aportaciones a capital	
5C.9	Empréstitos	
5C.10	Financiamiento externo	
5C.11	Esquemas de financiamiento	
5C.12	Asignación y optimización de recursos financieros	
5C.13	Créditos concedidos	
5C.14	Cuentas por liquidar certificadas	
5C.15	Transferencias de presupuesto	
5C.16	Ampliaciones del presupuesto	
5C.17	Registro y control de pólizas de egresos	
5C.18	Registro y control de pólizas de ingresos	
5C.19	Pólizas de diario	
5C.20	Compras directas	
5C.21	Garantías, fianzas y depósitos	
5C.22	Control de cheques	
5C.23	Conciliaciones	
5C.24	Estados financieros	

5C.25	Auxiliares de cuentas	
5C.26	Estado del ejercicio del presupuesto	
5C.27	Fondo rotatorio	
5C.28	Pago de derechos	

SECCIÓN

6C Recursos Materiales (y Obra Pública)

CÓDIGO	SERIES	Observación
6C.1	Disposiciones en materia de recursos materiales, (obra-pública,) conservación y mantenimiento	
6C.2	Programas y proyectos en materia de recursos materiales, obra-pública, conservación y mantenimiento	
6C.3	Licitaciones	
6C.4	Adquisiciones	
6C.5	Sanciones, inconformidades y conciliaciones, derivados de contratos	
6C.6	Control de contratos	
6C.7	Seguros y fianzas	
6C.8	Suspensión, rescisión, terminación de obra pública	
6C.9	Bitácoras de obra pública	
6C.10	Calidad en materia de obras, conservación y equipamiento	
6C.11	Precios unitarios en obra pública y servicios	
6C.12	Asesoría técnica en materia de obra pública	
6C.13	Conservación y mantenimiento de la infraestructura física	
6C.14	Registro de proveedores y contratistas	
6C.15	Arrendamientos	
6C.16	Disposiciones de activo fijo	
6C.17	Inventario físico y control de bienes muebles	
6C.18	Inventario físico y control de bienes inmuebles	
6C.19	Almacenamiento, control y distribución de bienes muebles	
6C.20	Disposiciones y sistemas de abastecimiento y almacenes	
6C.21	Control de calidad de bienes e insumos	
6C.22	Control y seguimiento de obras y remodelaciones	
6C.23	Comités y subcomités de adquisiciones, arrendamientos y servicios	
6C.24	Comité de enajenación de bienes muebles e inmuebles	
6C.25	Comité de obra pública	
6C.26	Comisiones consultivas mixtas de abastecimiento	

SECCIÓN**7C Servicios Generales**

CÓDIGO	SERIES	Observación
7C.1	Disposiciones en materia de servicios generales	
7C.2	Programas y proyectos en materia de servicios generales	
7C.3	Servicios básicos (energía eléctrica, agua, predial, etc.)	
7C.4	Servicios de embalaje, fletes y maniobras	
7C.5	Servicios de seguridad y vigilancia	
7C.6	Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	
7C.7	Servicios de transportación	
7C.8	Servicios de telefonía, telefonía celular y radiolocalización	
7C.9	Servicio postal	
7C.10	Servicios especializados de mensajería	
7C.11	Mantenimiento, conservación e instalación de mobiliario	
7C.12	Mantenimiento, conservación e instalación de equipo de computo	
7C.13	Control de parque vehicular	
7C.14	Control de combustible	
7C.15	Control y servicios en auditorios y salas	
7C.16	Protección civil	

SECCIÓN**8C Tecnologías y Servicios de la Información**

CÓDIGO	SERIES	Observación
8C.1	Disposiciones en materia de telecomunicaciones	
8C.2	Programas y proyectos en materia de telecomunicaciones	
8C.3	Normatividad tecnológica	
8C.4	Desarrollo e infraestructura de telecomunicaciones	
8C.5	Desarrollo e infraestructura del portal de Internet de la dependencia	
8C.6	Desarrollo redes de comunicación de datos y voz	
8C.7	Disposiciones en materia de informática	
8C.8	Programas y proyectos en materia de informática	
8C.9	Desarrollo informático	

8C.10	Seguridad informática	
8C.11	Desarrollo de sistemas	
8C.12	Automatización de procesos	
8C.13	Control y desarrollo del parque informático	
8C.14	Disposiciones en materia de servicios de información	
8C.15	Programas y proyectos en materia de servicios de información	
8C.16	Administración y servicios de archivo	
8C.17	Administración y servicios de correspondencia	
8C.18	Administración y servicios de bibliotecas	
8C.19	Administración y servicios de otros centros documentales	
8C.20	Administración y preservación de acervos digitales	
8C.21	Instrumentos de consulta	
8C.22	Procesos técnicos en los servicios de información	
8C.23	Acceso y reservas en servicio de información	
8C.24	Productos para la divulgación de servicios	
8C.25	Servicios y productos en Internet e intranet	

SECCIÓN

9C Comunicación Social

CÓDIGO	SERIES	Observación
9C.1	Disposiciones en materia de comunicación social	
9C.2	Programas y proyectos en materia de comunicación social	
9C.3	Publicaciones e impresos institucionales	
9C.4	Materia multimedia	
9C.5	Publicidad institucional	
9C.6	Boletines y entrevistas para medios	
9C.7	Boletines informativos para medios	
9C.8	Inserciones y anuncios en periódicos y revistas	
9C.9	Agencias periodísticas, de noticias, reporteros, articulistas, cadenas televisivas y otros medios de comunicación social	
9C.10	Notas para medios	

9C.11	Prensa institucional	
9C.12	Disposiciones en materia de relaciones públicas	
9C.13	Comparecencias ante el poder legislativo	
9C.14	Actos y eventos oficiales	
9C.15	Registro de audiencias públicas	
9C.16	Invitaciones y felicitaciones	
9C.17	Servicio de edecanes	
9C.18	Encuestas de opinión	

SECCIÓN

10C Control y Auditoría de Actividades Públicas

CÓDIGO	SERIES	Observación
10C.1	Disposiciones en materia de control y auditoría	
10C.2	Programas y proyectos en materia de control y auditoría	
10C.3	Auditoría	
10C.4	Visitadurías	
10C.5	Revisiones de rubros específicos	
10C.6	Seguimiento a la aplicación en medidas o recomendaciones	
10C.7	Participantes en comités	
10C.8	Requerimientos de información a dependencias y entidades	
10C.9	Quejas y denuncias de actividades públicas	
10C.10	Peticiones, sugerencias y recomendaciones	
10C.11	Responsabilidades	
10C.12	Inconformidades	
10C.13	Inhabilitaciones	
10C.14	Declaraciones patrimoniales	
10C.15	Entrega – recepción	
10C.16	Libros blancos	

SECCIÓN

11C Planeación, Información, Evaluación y Políticas

CÓDIGO	SERIES	Observación
11C.1	Disposiciones en materia de planeación	
11C.2	Disposiciones en materia de información y evaluación	

11C.3	Disposiciones en materia de políticas	
11C.4	Programas y proyectos en materia de información y evaluación	
11C.5	Programas y proyectos en materia de políticas	
11C.6	Planes nacionales	
11C.7	Programas a mediano plazo	
11C.8	Programas de acción	
11C.9	Sistemas de información estadística de la dependencia	
11C.10	Sistema nacional de información estadística	
11C.11	Normas de elaboración y actualización de la información estadística	

11C.12	Captación, producción y difusión de la información estadística	
11C.13	Desarrollo de encuestas	
11C.14	Grupo interinstitucional de información (comités)	
11C.15	Evaluación de programas de acción	
11C.16	Informe de labores	
11C.17	Informe de ejecución	
11C.18	Informe de gobierno	
11C.19	Indicadores	
11C.20	Indicadores de desempeño, calidad y productividad	
11C.21	Normas para la evaluación	
11C.22	Modelos de organización	

SECCIÓN

12C Transparencia y Acceso a la Información

CÓDIGO	SERIES	Observación
12C.1	Disposiciones en materia de acceso a la información	
12C.2	Programas y proyectos en materia de acceso a la información	
12C.3	Programas y proyectos en materia de transparencia y combate a la corrupción	
12C.4	Unidades de enlace	
12C.5	Comité de información	
12C.6	Solicitudes de acceso a la información	
12C.7	Portal de transparencia	
12C.8	Clasificación de información reservada	
12C.9	Clasificación de información confidencial	
12C.10	Sistemas de datos personales	

12C.11	Instituto federal de acceso a la información	
12C.12	Archivos del presidente electo	
SECCIÓN		
13C ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS		
CÓDIGO	SERIES	Observación
13C.1	Disposiciones en materia de administración de archivos	
13C.2	Planes, programas y proyectos	
13C.3	Unidad Coordinadora de Archivos	
13C.4	Sistema Institucional de Archivos	
13C.5	Instrumentos Archivísticos	
13C.6	Transferencias documentales	
13C.7	Bajas documentales	
13C.8	Conservación y preservación	
13C.9	Registro Estatal de Archivos	
13C.10	Cursos, asesorías y capacitaciones	
13C.11	Organismos rectores	
13C.12	Vinculación archivística	
13C.13	Difusión	